

**MINUTA**

**Comité Técnico Especializado en Información de Juventud**

En punto de las 09:00 horas del 16 de diciembre de 2022 se reúnen de forma virtual, a través de la plataforma Microsoft Teams, las y los integrantes del Comité Técnico Especializado en Información de Juventud para llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del CTEIJ 2022, en atención al Acuerdo 4<sup>a</sup>/III/2020 de la Junta de Gobierno que aprueba las medidas que deberán implementar los órganos colegiados del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica señalados en el artículo 8 de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica para la mitigación y control de los riesgos para la salud que implica el Coronavirus COVID-19.

**Agenda**

Tiempo	Tema	Ponente
9:00 – 9:05	Bienvenida	Mtro. Mario Páez Ortega (IMJUVE) Presidente Suplente
9:05 - 9:10	Bienvenida de honor	Dr. Enrique de Alba Guerra (INEGI) Vicepresidente la Junta de Gobierno
9:10 - 9:15	Verificación de Quórum y aprobación de la agenda	Mtro. Omar Muro Orozco Secretario Técnico INEGI
9:15 - 9:20	Seguimiento de acuerdos	Lic. Dulce Melina Ramos Gutiérrez Secretaria de Actas (IMJUVE)
9:20 - 9:35	Presentación de la Consulta Pública del Censo de Población y Viviendas 2025.	Act. Carole Schmitz Basáñez, directora general Adjunta del Censo de Población y Vivienda, INEGI
9:35-9:45	Reporte del “Conversatorio sobre los principales resultados de la ENDISEG 2021”	Mtro. Mario Páez Ortega (IMJUVE) Presidente Suplente
9:45 – 10:15	Presentación de los principales resultados de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2021	Dra. Alejandra Ríos Ortega Directora General Adjunta de Desarrollo, Análisis e Indicadores de Gobierno
10:15-10:25	Reporte de la capacitación a las instancias estatales sobre el sitio del INEGI	Mtro. Mario Páez Ortega IMJUVE Presidente Suplente
10:25-10:35	Propuesta de calendario de reuniones para el Grupo de Trabajo que hará la propuesta de sustitución del indicador clave “Porcentaje de población de 15 a 29 años que dejó de asistir a la escuela para formar una familia, en relación con la población de 15 a 29 años que dejó de asistir a la	Mtro. Mario Páez Ortega IMJUVE Presidente Suplente

	escuela" del Catalogo Nacional de Indicadores	
10:35 –10:40	Asuntos Generales	Todos los integrantes del Comité
10:40 –10:50	Lectura de Acuerdos de la Primera Reunión	Lic. Dulce Melina Ramos Gutiérrez Secretaria de Actas IMJUVE
10:50-11:00	Clausura de la Segunda Reunión Ordinaria 2022 del CTEIJ	Mtro. Mario Páez Ortega IMJUVE Presidente Suplente

## DESARROLLO

El Mtro. Mario Páez Ortega, presidente suplente del Comité, dio las palabras de bienvenida a las y los asistentes, agradeció la presencia de las personas representantes de las distintas Secretarías y entidades de la Administración Pública Federal que son parte del Comité Técnico Especializado en Información de Juventud.

Posteriormente cedió la palabra al Dr. Enrique de Alba Guerra, vicepresidente de la Junta de Gobierno del INEGI y Presidente del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social, quien anunció su retiro de la vicepresidencia porque concluye su periodo como en el INEGI, asimismo, mencionó la importancia de seguir trabajando en los comités para poder reforzar los mecanismos que den cuenta de la población mexicana.

A continuación, el secretario técnico del Comité, el Mtro. Omar Muro Orozco, verificó el quórum y dio lectura al orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad por las y los integrantes del Comité.

Enseguida se dio la lectura de seguimiento de acuerdos de la sesión pasada por parte de la Secretaria de Actas, Dulce Melina Ramos Gutiérrez, se tuvo como sugerencia incluir en el Acuerdo 1.4 relacionado con la eliminación del indicador de la población joven que dejó la escuela, se incluya que el día 13 de diciembre del presente año se publicó en el Diario Oficial de la Federación la eliminación de dicho indicador.

Se procedió a dar la palabra a la Act. Carole Schmitz Basáñez, directora general Adjunta del Censo de Población y Vivienda del INEGI, para presentar la Consulta Pública del Censo de Población y Vivienda 2025.

Mencionó que los censos de población en la época moderna se iniciaron en 1895. A partir de 1900 se realizan los censos de población cada 10 años, con excepción de 1921, a consecuencia de la Revolución Mexicana. En México ya se tienen 14 censos de Población y Viviendas que se realizan cada 10 años. El último fue en marzo del 2020 y dos conteos de población que se hicieron en 1995 y otro en 2005 y se está preparando el censo del 2025.

El nombre oficial del Censo será Censo de Población y Vivienda 2025 (censo 2025) y su objetivo general es producir información sobre la dimensión, estructura y distribución espacial de la población, además de obtener la cuenta de las viviendas.

Sus objetivos específicos son proporcionar información sobre el número de personas y su distribución espacial en el territorio nacional, conocer la composición por edad y sexo de población, generar información sobre componentes de la Dinámica Demográfica con la finalidad de conocer sus niveles después del covid-19, producir información estadística que sea útil para focalizar la planeación, organización y ejecución de políticas públicas, generar información para atender las diversas disposiciones legales que demandan datos estadísticos actualizados, proporcionar insumos para la medición, cada 5 años, de la pobreza a nivel municipal, según lo establecido en la Ley de Desarrollo Social en el Artículo 37, aportar insumos para la construcción de marcos muestrales que ayudaran a la realización de encuestas en los hogares, así como la estimación de población elaboradas por el INEGI, y por ultimo pero no menos importante, ofrecer insumos para las proyecciones de la población. Terminando así, con una cordial invitación para que las personas integrantes del Comité participen con comentarios y sugerencias que contribuyan al enriquecimiento de este, a más tardar el 5 de enero de 2023, a través del sitio web oficial del INEGI ([www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx))

El Mtro. Mario Páez le agradeció a la Act. Carole su participación y dio continuidad al orden de día, presentando el Reporte del “Conservatorio sobre los principales resultados del ENDISEG 2021”, el Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE) tiene la misión de definir e instrumentar una política nacional de juventudes que permita incorporarles plenamente al desarrollo nacional, con el propósito de contribuir al bienestar, inclusión y ejercicio efectivo de los derechos de las personas jóvenes, en condiciones de igualdad y no discriminación, así como a transversalizar la perspectiva de juventudes en los procesos de formulación, implementación y evaluación de las acciones, políticas y programas gubernamentales ejecutados por la Administración Pública. En ese tenor el IMJUVE ha generado esfuerzos interinstitucionales con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) a través del Comité Técnico Especializado en Información de Juventud y el área de Atención a Usuarios, para contar con herramientas que den cuenta de la situación de las personas jóvenes a nivel nacional y estatal, en diversos temas.

Por lo cual, la Dirección de Investigación y Estudios sobre Juventud en coordinación con el área de Atención a Usuarios del INEGI, inauguraron el “Conversatorio sobre los principales resultados del ENDISEG 2021” con ello se inició a un ciclo de eventos de difusión y capacitación sobre la Primera Encuesta Nacional sobre Diversidad Sexual y de Género 2021.

El objetivo del conversatorio fue dar a conocer a personas servidoras públicas del IMJUVE y organizaciones de la sociedad civil, los principales resultados de la población LGTBTTIQA+, en temas como sexualidad, educación, empleo, servicios de salud, salud emocional, satisfacción personal, entre otros.

Durante la exposición estuvieron cerca de más de 150 personas, de las cuales 50% fueron hombres, 46.6% mujeres y 3.3% no especificaron, una de las participaciones fue la experiencia de Ari Muñoz de LGBT+ Rights México, quien nos compartió que justo el día anterior obtuvo el acta que legalmente reconoce su identidad como persona de género no binario.

Al terminó y sin ninguna intervención al respecto, el Mtro. Mario Páez siguió con el orden del día, solicitó a la Dra. Alejandra Ríos Cázares, Directora General Adjunta de Desarrollo, Análisis e Indicadores de Gobierno para presentar los Principales Resultados de la Encuesta Nacional Sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2021.

La Dra. mencionó que el INEGI levanta cada 5 años la ENDIREH, es la principal fuente de información con la que cuentan para poder identificar la violencia contra las mujeres en México, esta encuesta que se caracteriza por ser un referente no solo metodológico sino también en términos de la cobertura a nivel internacional.

El objetivo general de la ENDIREH 2021 es generar información sobre las experiencias de violencia que han enfrentado las mujeres de 15 años en adelante y nos permite conocer cinco tipos de violencia, que son: la física, la psicológica, la sexual, la económica y la patrimonial que se llevan a cabo en los siguientes ámbitos: de pareja, digital, escolar, laboral, comunitario y familiar.

La ENDIREH acompaña también a la Ley General de Acceso de las mujeres a una vida libre de violencia y busca integrar la serie de reformas a esa normatividad para poder informar en materia política pública. La ENDIREH incorpora una de las reformas más recientes que es el reconocimiento de la violencia digital.

Al concluir, el Mtro. Mario Páez agradeció la participación de la Dra. Alejandra Ríos y procedió a abrir la lista de intervenciones para alguna pregunta o comentario al respecto, una de las intervenciones fue ¿Cuál es el concepto base del que se parte para definir violencia en el instrumento? La respuesta fue todo acto o acción que afecta los derechos humanos de las mujeres, y en el marco conceptual de la ENDIREH lo que intentan es dejar con mucha claridad de dónde provienen las especificaciones conceptuales y como decantan en los indicadores que se jalan desde la encuesta.

Al finalizar los comentarios, el Mtro. Mario Páez siguió con la orden del día y presentó el reporte del Programa de capacitación que se ha estado construyendo en conjunto con el INEGI para las instancias estatales de juventud.

El Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE) ha generado esfuerzos interinstitucionales con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) a través del Comité Técnico Especializado en Información de Juventud y el área de Atención a Usuarios, se ha iniciado con un ciclo de capacitaciones con las instancias estatales de juventud para dar a conocer los datos e indicadores estadísticos con los que cuenta el INEGI enfocados en población de 12 a 29 años y que sean de interés para la construcción de políticas públicas y acciones enfocadas a este rango etario, con la finalidad de busca garantizar la inclusión y no discriminación de las personas jóvenes, con particular hincapié a las mujeres jóvenes, jóvenes con adscripción indígena y afromexicana, personas pertenecientes a la diversidad sexual, entre otras.

El día 20 de octubre del año en curso, dio inicio con la Charla inicial sobre el sitio del INEGI, en un horario de 11:00 a 13:00 de manera virtual, contando con la participación de 27 instancias de la juventud, y un total de 28 personas, de los cuales 15 fueron hombres y 13 mujeres, esta sesión tuvo como objetivo dar a conocer la plataforma del INEGI y las

herramientas con las que se cuenta para poder sintetizar la información referente a juventudes en los diferentes ámbitos de la vida política, social, económica y académica del país.

Al término de la presentación del reporte de capacitación, el Mtro. Mario Páez pidió la colaboración de la Lic. Dulce Melina mientras se esperaban las preguntas o comentarios por parte de los participantes, por lo cual la secretaria de actas menciona que se han generado esfuerzos para que se de atención a las solicitudes de las instancias estatales para la segregación de los datos estadísticos, principalmente que la información pueda reflejar las necesidades por municipio de la población objetivo. Asimismo, en las intervenciones se mencionó la necesidad de retomar en la serie de capacitaciones la relación entre violencia y salud mental en la escuela, en particular, desde la educación media superior. Las personas integrantes solicitaron asistir a las capacitaciones.

Posteriormente, el Mtro. Mario Páez siguió con el orden del día, Presentación del Calendario de reuniones para el Grupo de Trabajo que hará la propuesta de sustitución del indicador clave “Porcentaje de población de 15 a 29 años que dejó de asistir a la escuela para formar una familia, en relación con la población de 15 a 29 años que dejó de asistir a la escuela” del Catalogo Nacional de Indicadores, el objetivo es la creación de un nuevo indicador que dé cuenta de la población de 15 a 29 años que dejó de asistir a la escuela para formar una familia, en relación con la población de 15 a 29 años que dejó de asistir a la escuela” para poder sustituir al indicador eliminado, como antecedentes, en la Primera Sesión Ordinaria del Comité Técnico Especializado en Información de Juventud celebrada el 13 de septiembre del 2022, las personas integrantes del Comité aprobaron eliminar el indicador “Porcentaje de población de 15 a 29 años que dejó de asistir a la escuela para formar una familia, en relación con la población de 15 a 29 años que dejó de asistir a la escuela” del Catalogo Nacional de Indicadores, en virtud de que la Encuesta Nacional de los Hogares dejó de levantarse. Para lo anterior, el presidente del CTEIJ solicitó mediante oficio al presidente del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social, la eliminación del indicador antes referido en el Catálogo Nacional de Indicadores. Asimismo, se aprobó realizar reuniones de trabajo para analizar nuevas fuentes para la construcción del indicador relacionado al porcentaje de población de 15 a 29 años que dejó de asistir a la escuela para formar una familia.

Mediante oficio número IMJ/DIEJ/387/2022 de fecha 19 de septiembre de 2022, se solicitó a la presidencia del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social del INEGI, dar de baja dicho indicador y durante la Segunda Sesión Ordinaria 2022 del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social, celebrada el día 9 de noviembre de 2022, se acordó eliminar el Indicador Clave y la secretaría técnica del CESNIDS debe presentar ante el Comité Ejecutivo, los resultados del análisis que realice sobre las diferentes encuestas y otras fuentes de información que permitan la sustitución del indicador eliminado.

Al término de la explicación, el Mtro. Mario Páez reiteró la invitación para asistir a las reuniones de trabajo con la finalidad de aportar las fuentes de información que tiene el INEGI para poder construir el indicador.

Se tiene como propuesta el calendario siguiente:

Sesiones de trabajo	Fechas
Planeación de la ruta de trabajo	31 de enero de 2023
Evaluación y presentación de alternativas	28 de febrero de 2023
Presentación y discusión del indicador clave	28 de marzo de 2023

Terminada la exposición de este calendario, el Mtro. Mario Páez le cedió la palabra a la Lic. Dulce Ramos quien comentó que se había tomado nota desde la sesión pasada que el Seminario de juventud de la UNAM, el Fondo de la Población de las Naciones Unidas y SIPINNA estaban interesados en participar, recalcando que se retomara el Grupo de trabajo para la generación y sistematización de indicadores sobre juventud por lo cual en breve se mandará en invitaciones para contar con su asistencia.

Posteriormente, el Mtro. Mario Páez continuo con el orden del día, Asuntos generales, dándole así el uso de la voz a Toribio Sánchez Navarrete, secretario técnico suplente del Comité, se mencionó que del 4 al 9 de diciembre de 2022, se llevó a cabo un curso de capacitación impartido por diversas áreas del INEGI a personal del IMJUVE con el objetivo de fortalecer las capacidades técnicas en materia de indicadores clave, la capacitación se focalizó en los Indicadores Clave: Mediana de ingreso mensual real de la población de 15 a 29 años ocupada, por entidad federativa y; Tasa de informalidad laboral de la población de 15 a 29 años por entidad federativa, en el cual se generaron los códigos computacionales en el software R para apoyar a IMJUVE en el cálculo de dichos indicadores.

Asimismo, se informa que el día 13 de diciembre de 2022 se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) la cancelación del indicador clave: "Porcentaje de población de 15 a 29 años que dejó de asistir a la escuela para formar una familia, en relación con la población de 15 a 29 años que dejó de asistir a la escuela" del Catálogo Nacional de Indicadores.

**Seguimiento de Acuerdos, Comité Técnico Especializado: en Información de  
Juventud  
Estatus de los Acuerdos con corte al 16 de diciembre 2022**

No. de Acuerdo*	Acuerdo	Responsable	Seguimiento	Estatus**
CTEIJ/1.2/2021	Se aprobó la Propuesta para elaborar un seminario Internacional sobre	IMJUVE	Por actividades de agenda de las personas ponentes invitadas se pospone para el primer trimestre del año 2023.	En proceso

No. de Acuerdo*	Acuerdo	Responsable	Seguimiento	Estatus **
	Estadísticas de Juventudes.			
CTEIJ/1.2/2022	Integrar en el Seminario Internacional sobre Estadística de Juventudes un apartado de gasto social desarrollado por UNFPA, así como desarrollar grupos de trabajo con el área especializada de ODS del INEGI, ya que uno de los objetivos del Seminario es el desafío estadístico que implica la atención de los indicadores de la Agenda 2030.	IMJUVE	El día cuatro de octubre del 2022 se llevó a cabo la reunión entre integrantes del Comité Técnico Especializado de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de México (CTEODS), INEGI, UNFPA e IMJUVE, para conocer la estrategia del CTEODS para desagregar los indicadores de los ODS, asimismo, UNFPA presentó los cuadernillos "Situación de las personas adolescentes y jóvenes de México" y el proyecto de "Gasto público social en adolescencia y juventud", esto con la finalidad de sumar esfuerzos en la planeación del Seminario Internacional sobre Estadística de Juventudes.	Atendido
CTEIJ/1.3/2022	Las personas integrantes del comité aprueban eliminar el Indicador "Porcentaje de población de 15 a 29 años que dejó de asistir a la escuela para formar una familia, en relación con la población de 15 a 29 años que	IMJUVE	Mediante oficio núm. IMJ/DIEJ/387/2022, de fecha 19 de septiembre de 2022, se solicitó al presidente del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social, eliminar del Catálogo Nacional de Indicadores, el siguiente indicador clave, "Porcentaje de población de 15 a 29 años que dejó de asistir a la escuela para formar una	Atendido

No. de Acuerdo*	Acuerdo	Responsable	Seguimiento	Estatus **
	<p>dejó de asistir a la escuela” del Catálogo Nacional de Indicadores, en virtud de que la Encuesta Nacional de los Hogares dejó de levantarse. Para lo anterior, el presidente del CTEIJ solicitará mediante oficio al presidente del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social, la eliminación del indicador antes referido en el Catálogo Nacional de Indicadores.</p>		<p>familia, en relación con la población de 15 a 29 años que dejó de asistir a la escuela”, se publicó el 13 de diciembre de 2022 en el Diario Oficial de la Federación (DOF), la eliminación de dicho indicador.</p>	
<p>CTEIJ/1.4/2022 2</p>	<p>Las personas integrantes del comité aprueban realizar reuniones de trabajo para analizar nuevas fuentes para la construcción del indicador relacionado al porcentaje de población de 15 a 29 años que dejó de asistir a la escuela para formar una familia.</p>	<p>IMJUVE</p>	<p>Durante la Segunda Sesión Ordinaria 2022 del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social se presentó la propuesta para eliminar Porcentaje de población de 15 a 29 años que dejó de asistir a la escuela para formar una familia, en relación con la población de 15 a 29 años que dejó de asistir a la escuela, de la cual derivaron los acuerdos siguientes:</p>	<p>En proceso</p>

No. de Acuerdo*	Acuerdo	Responsable	Seguimiento	Estatus **
			<p>1.-Se aprobó en el pleno la propuesta de eliminar el Indicador Clave del CNI;</p> <p>2.-Se acordó que la secretaría técnica del CESNIDS presentara la revisión de posibles fuentes de información para la generación de indicadores que pudieran sustituir el indicador eliminado.</p> <p>Por lo anterior, se desarrollará un plan de trabajo con base en el documento que presente la secretaría técnica del CESNIDS para poder elaborar un nuevo indicador que dé cuenta de la población de 15 a 29 años que dejó de asistir a la escuela para formar una familia, en relación con la población de 15 a 29 años que dejó de asistir a la escuela.</p> <p>Asimismo, el 13 de diciembre de 2022, se publicó en el Diario Oficial de la Federación la eliminación de dicho indicador.</p>	
CTEIJ/1.5/2022	El IMJUVE propone realizar la Segunda Sesión Ordinaria del CTEIJ durante el mes de diciembre de	IMJUVE	La Segunda Sesión del CTEIJ del 2022, se lleva a cabo el 16 de diciembre de 2022.	Atendido

No. de Acuerdo*	Acuerdo	Responsable	Seguimiento	Estatus **
	2022.			

**Estatus**

**Atendido:** Cuando el Acuerdo se ha cumplido en su totalidad

**En proceso:** Cuando se están llevando a cabo acciones para cumplir con el Acuerdo

**ACUERDOS DE LA REUNIÓN**

**ACUERDOS DE LA REUNIÓN 16/09/2022**

**CTEIJ/2.1/2022** Para toma de conocimiento de los reportes del “Conversatorio sobre los principales resultados del ENDISEG 2021”, capacitación a las instancias estatales sobre el sitio del INEGI, y la presentación de los principales resultados de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2021.

**CTEIJ/2.2/2022** Las personas integrantes del comité aprueban la propuesta de calendario de mesas de trabajo para sustituir el indicador clave “Porcentaje de población de 15 a 29 años que dejó de asistir a la escuela para formar una familia, en relación con la población de 15 a 29 años que dejó de asistir a la escuela” del Catalogo Nacional de Indicadores

**CTEIJ/2.3/2022** Las personas integrantes del CTEIJ toman conocimiento de la extensión de plazo para la Consulta Pública sobre la Metodología del Conteo de Población y Vivienda 2025 del 8 de noviembre al 05 de enero del 2023 y acuerdan participar con comentarios y sugerencias que contribuyan al enriquecimiento de este, a través del sitio web oficial del INEGI ([www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx))

**CTEIJ/2.4/2022** El IMJUVE propone realizar la Primera Sesión Ordinaria del CTEIJ durante el mes de abril de 2023.

**CIERRE DE LA REUNIÓN**

El Presidente suplente Mario Páez Ortega y el Vicepresidente de la Junta de Gobierno del INEGI, Dr. Enrique de Alba Guerra, agradecieron a las personas asistentes su participación, y siendo las 10:49 horas del día 16 de diciembre de 2022 se clausuró la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Técnico Especializado en Información de Juventud.

En términos de las reglas Trigésima Primera fracción V y Trigésima Cuarta fracción VI de las “Reglas para la integración y operación de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información”, la Secretaria de Actas, Dulce Melina Ramos Gutiérrez, hace constar que la presente minuta fue aprobada por (unanimidad o mayoría

de votos, según el caso) de las y los integrantes del Comité Técnico Especializado de Información de Juventud, por medio de (correo electrónico o firma electrónica, según el caso), por lo que se tiene por formalizada, de conformidad con las disposiciones previstas en el “Acuerdo por el que se establecen medidas temporales para formalizar las actas y minutas de las sesiones y reuniones de los órganos colegiados del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica”, aprobado por la Junta de Gobierno del Instituto Nacional de Estadística y Geografía mediante el Acuerdo 2ª/III/2021, del 16 de febrero de 2021.

<b>Total de integrantes del Comité que votan</b> (sin considerar a los invitados y al Secretario de Actas)	9
<b>Número de integrantes mínimo necesario para Quórum:</b>	5
<b>Número real de asistentes a la sesión que cuentan para efectos de Quórum: 8</b> Se cumplió con el Quórum SI	Hora de inicio 9:00 AM

No.	Unidad del Estado	Titular	Suplente	Asuntos sometidos a votación:	
				A favor	En contra
				<p><b>CTEIJ/2.1/2022</b> Para toma de conocimiento de los reportes del “Conversatorio sobre los principales resultados del ENDISEG 2021”, capacitación a las instancias estatales sobre el sitio del INEGI, y la presentación de los principales resultados de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2021.</p> <p><b>CTEIJ/2.2/2022</b> Las personas integrantes del comité aprueban la propuesta de calendario de mesas de trabajo para sustituir el indicador clave “Porcentaje de población de 15 a 29 años que dejó de asistir a la escuela para formar una familia, en relación con la población de 15 a 29 años que dejó de asistir a la escuela” del Catalogo Nacional de Indicadores</p> <p><b>CTEIJ/2.3/2022</b> Las personas integrantes del CTEIJ toman conocimiento de la extensión de plazo de la Consulta Pública del Censo de Población y Vivienda 2025 y acuerdan participar con comentarios y sugerencias que contribuyan al enriquecimiento de este, a través del sitio web oficial del INEGI (<a href="http://www.inegi.org.mx">www.inegi.org.mx</a>)</p> <p><b>CTEIJ/2.4/2022</b> El IMJUVE propone realizar la Primera Sesión Ordinaria del CTEIJ durante el mes de abril de 2023.</p>	
1	IMJUVE	Presidente Director General del Instituto Mexicano de la Juventud	Presidente Suplente Director de Investigación y Estudios sobre Juventud Mtro: Mario Páez Ortega	X	

		Mtro. Guillermo Rafael Santiago Rodríguez			
2	INEGI	Secretario Técnico Director General Adjunto de Registros Administrativos Sociodemográficos Mtro. Omar Muro Orozco	Secretario Técnico Suplente Director de Diseño de Proyectos de Registros Administrativos Sociodemográficos C. Toribio Sánchez Navarrete	X	
3	CONEVAL	Vocal Director de Normas y Metodología de Medición de la Pobreza Mtro. Héctor Figueroa Palafox		X	
4	SEP	Vocal Director General de Planeación, Programación y Estadística Educativa Mtro. Alberto Mayorga Ríos	Vocal Suplente Subdirector de Análisis Cualitativo y Encuestas Mtro. Raymundo Ildefonso Moscota Mora	X	
5	SALUD	Vocal Director General de Información en Salud Dr. Dwight Daniel Dyer Leal	Vocal Suplente Director General de Información en Salud Mtro. Juan Carlos Gómez Martínez	X	
6	SIPINNA	Vocal Coordinador de Operación Mtro. Adalberto Martínez Mendoza	Vocal Suplente Subdirectora de Información Mtra. Lucia Mirell Moreno Alva	X	

**Listado de personas participantes en la sesión**

Titular	Unidad de Estado
<p>Dr. Enrique de Alba Guerra Vicepresidente la Junta de Gobierno</p>	<p>INEGI</p>
<p>Mario Páez Ortega Director de Investigación y Estudios sobre Juventud</p>	<p>IMJUVE</p>
<p>Mtro. Omar Muro Orozco Director General Adjunto de Registros Administrativos Sociodemográficos INEGI</p>	<p>INEGI</p>
<p>Toribio Sánchez Navarrete Director de Diseño de Proyectos de Registros Administrativos Sociodemográficos</p>	<p>INEGI</p>
<p>Dulce Melina Ramos Gutiérrez Subdirectora de Integración y Actualización</p>	<p>IMJUVE</p>
<p>Reyna Mondragón Esquivel Directora de Contenidos y Estrategias para el Desarrollo de la Ciudadanía Incluyente</p>	<p>SEGOB</p>

<p>Héctor Figueroa Palafox Director de Normas y Metodología de Medición de la Pobreza</p>	<p>CONEVAL</p>
<p>Arturo Barranco Flores Director de Información sobre Necesidades de Salud y Población</p>	<p>SALUD</p>
<p>Raymundo Ildefonso Moscosa Mora Subdirector de Análisis Cualitativo y Encuestas</p>	<p>SEP</p>
<p>Lucia Mirell Moreno Alva Directora de Administración del Sistema de Información Nacional</p>	<p>SE DEL SIPINNA</p>
<p>Adalberto Martínez Mendoza Coordinador de Operación</p>	<p>SE DEL SIPINNA</p>
<p>Jorge Luis Sosa García Director de Concertación Institucional e informes del Servicio Nacional de Empleo</p>	<p>STPS</p>
<p>Guillermina Pérez Suárez Secretaría Ejecutiva de Desarrollo Cultural Infantil</p>	<p>CULTURA</p>

<p>Mariana Limón Ramírez Directora de Proyectos Especiales</p>	<p>CONADE</p>
<p>José Antonio Pérez Islas Coordinador General del Seminario de Investigación en Juventud</p>	<p>UNAM</p>
<p>Paula Cristina Neves Nogueira Leite Directora General Adjunta de Estudios, Legislación y Políticas Públicas</p>	<p>CONAPRED</p>
<p>Martín Álvarez Asociado de Monitoreo y Evaluación</p>	<p>UNICEF</p>
<p>Diana Carrillo Asociada de programa de proyectos de juventud</p>	<p>UNFPA México</p>
<p>Mónica Valdez González Seminario de Investigación en Juventud</p>	<p>UNAM</p>
<p>Luis Antonio Mata Seminario de Investigación en Juventud Universidad Nacional Autónoma de México</p>	<p>UNAM</p>

<p>Enrique Pérez Seminario de Investigación en Juventud</p>	<p>UNAM</p>
<p>Jairo César López Zepeda Subdirector de Diseño Conceptual de Registros Administrativos Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas</p>	<p>INEGI</p>
<p>Eric Manuel Rodríguez Herrera Director de Planeación de la Vicepresidencia responsable del Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social</p>	<p>INEGI</p>